

Oficio 0541 Sindicatura Asunto: constancia

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE.-

Licenciado JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBO	
Municipal, quien actúa en forma legal, por medio del	presente hago constar que se
presentó el día y hora señalados el (A) N1-ELIMINADO 1	CON DOMICILIO
EN LA CALLE N2-ELIMINADO 2	EN N3-ELIMINADO 3
S.L.P. CON CLAVE DE ELECTOR N4-ELIMINADO 10	REPRESENTANTE LEGAL DE
LA EMPRESA GREENHOUSE C.A DE C.V UBICADA	EN CARRETER CEDRAL – SAN
TIBURCIO KM43 TRAMO EL SALADO KM 1.5	EN VANEGAS S.L.P. DE
RFC. N5-ELIMINADO 8 QUIEN MANIFIESTA BAJO PI	ROTESTA DE DECIR VERDAD
QUE LA EMPRESA CEDRAL GREENHOUSE ES LEGI	TIMA PROPIETARIA DE UNA
N6-ELIMINADO 61	
Approved the second sec	

Se extiende la presente constancia a solicitud del interesado para los usos y fines legales que a él convengan.

N7-ELIMINADO 107

ATENTAMENTE

SINDICO MUNICIPAL

"2022 AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSI"

CEDRAL, S.L.P A 14 DE NOVIEMBRE DEL 2022

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y
 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 2.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 3.- ELIMINADO la entidad federativa, municipio y localidad que corresponde al domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 4.- ELIMINADA la clave de elector, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 5.- ELIMINADO el RFC, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 6.- ELIMINADOS los bienes muebles, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.
- 7.- ELIMINADA la firma autógrafa, por ser un dato personal biométrico, de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

""LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."